

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 22 de marzo de 2012, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Roberto Torres Martos.
Expte.: 23/943/2011/AP/99.
Fecha: 29.2.2012.
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.
Materia: Animales

Sevilla, 22 de marzo de 2012.- El Director General, Luis Partida Gómez.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2012, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publica acto administrativo relativo a trámite de audiencia, de extinción de autorizaciones de instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los titulares de los establecimientos de hostelería que se indican, trámite de audiencia por extinción de autorizaciones de instalación de máquinas recreativas, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Acto notificado: Trámite de audiencia

Empresa operadora: Polotronic, S.L.
Dirección localidad: C/ Pablo Neruda, 9 Pedro Ruiz-Santa Fe (Granada).
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR0008062; GR008156; GR008925; GR010214.

Empresa operadora: Lupiplay.
Dirección localidad: C/ San Luis, 21, Albondón.
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR010539.

Empresa operadora: Pablo Escudero Tarifa.
Dirección localidad: C/ San Antonio, 66, Motril.
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR005682; GR011100.

Empresa operadora: Automáticos Albillo.
Dirección localidad: C/ San Luis, 21, Albondón.

Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR012120; GR012121; GR012130; GR012333.

Empresa operadora: Alejandro Gómez Román.
Dirección localidad: C/ Murcia, 71-A, Guadix.
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR008301.

Empresa operadora: Juegos «Toipo A».
Dirección localidad: C/ Ángel Barrios, 7, Granada.
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR008628; GR008878; GR009044.

Empresa operadora: Antonio Barrero Tamayo.
Dirección localidad: C/ Goya, 16, Granada
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR008297.

Plazo para formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Empresa operadora: Recreativos Zona Tropical.
Dirección localidad: C/ Capitán Haya, 8, Motril.
Permisos de explotación autorizaciones a extinguir: GR006859.

Granada, 22 de marzo de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2012, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica el acuerdo de la Comisión Provincial de Valoraciones en virtud del cual se fija el justiprecio.

Núm. Expte.: 34/10.

Interesados: Herederos de don Francisco Ibarra Gavilán.
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Valoración de justiprecio del expediente indicado de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 21.2 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones y en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica:

Se ha adoptado Acuerdo de Valoración por la Comisión Provincial de Valoraciones, en la sesión ordinaria realizada el día 12 de julio de 2011, en el que se fija el justiprecio de la finca expropiada en el expediente CPV 34/10.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que dicho Acuerdo de Valoración puede ser consultado en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, en C/ Gran Vía, núm. 56, de lunes a viernes de las 9 a las 14 horas.

Granada, 26 de marzo de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se